



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL  
No. OM-CESPM-089-2018  
"ADQUISICIÓN DE REFACCIONES PARA UNIDADES DE LA COMISIÓN  
ESTATAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE MEXICALI"

---

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 10:00 horas del día 18 de mayo de 2018, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta Ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPM-089-2018**, correspondiente a la "Adquisición de Refacciones para Unidades de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali".

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C.P. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del Comité de Adquisiciones, en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo Quórum Legal, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, en los términos que dispone el artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Previo al inicio del acto, el Presidente del Comité de Adquisiciones da a conocer a los presentes que existen algunos datos que se tienen que revisar respecto a las especificaciones técnicas ofertadas por los licitantes, por lo que con la finalidad de contar con los elementos necesarios y suficientes que le

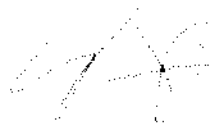
permitan al "Comité de Adquisiciones" emitir el Fallo Técnico correspondiente somete a su consideración diferir la presente sesión, hecho lo cual este "Comité de Adquisiciones" emite el siguiente Acuerdo:

01-OM-CESPM-089-18. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, se difiere la emisión del acto de Fallo Técnico y Apertura Económica del procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación Pública Regional **OM-CESPM-089-2018**, correspondiente a la "Adquisición de Refacciones para Unidades de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali", para realizarse el día martes **22 de mayo de 2018 a las 12:00 horas** en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del edificio de Poder Ejecutivo, por lo que se cita a los integrantes del "Comité de Adquisiciones" para dicho acto, sirva la presente como notificación para los licitantes asistentes al presente acto; así como a los participantes en esta Licitación.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

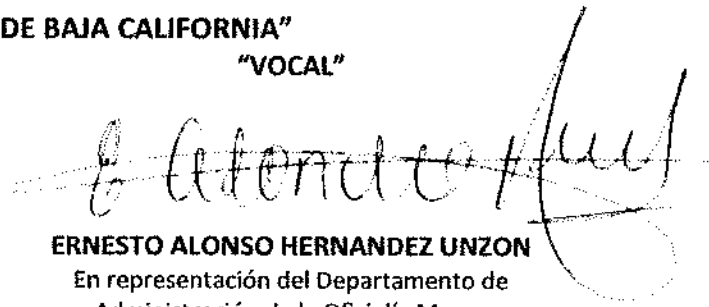
**"EL PRESIDENTE"**



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefa del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en Suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno del Estado

**"VOCAL"**

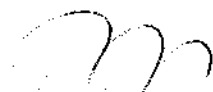


**ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON**

En representación del Departamento de Administración de la Oficialía Mayor

**"VOCAL"**

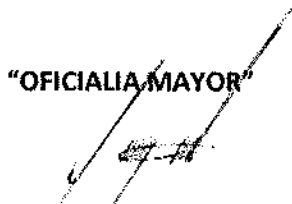
**ORGANO SOLICITANTE**



**PEDRO RAZO ARELLANO**

En representación de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Mexicali

**"OFICIALIA MAYOR"**

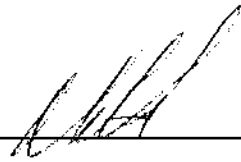


**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**

Comprador de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

LICITANTES

Empresa: Mangueras y Conexiones de U.  
Representante: Ulrica Bayas

Firma 

Empresa: Equipos Industriales y Dca B. C.  
Representante: Rodolfo Romero

Firma 





